ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.3247681 del 24 de enero de 2022**
CONTRATISTA:	**ROSEMBERG MUÑOZ PARRA**
CONTRATANTE:	**SENA REGIONAL CASANARE**
SUPERVISOR ASIGNADO:	**EDWIN ALONSO QUINTERO**
CARGO SUPERVISOR	**COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES**

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo De Software - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.

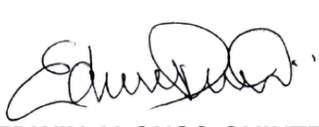
VALOR CONTRATO:	$39.814.500
VALOR HONORARIO MENSUAL:	$3.981.450
PLAZO DE EJECUCIÓN:	300 días
FECHA DE INICIACIÓN:	2 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	1 de diciembre de 2022
NO. COMPROMISO SIIF:	19322 del 24 de enero de 2022
DEPENDENCIA:	Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

En el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, se reunieron el señor **ROSEMBERG MUÑOZ PARRA** identificado con cédula de ciudadanía número 19.457.294 de BOGOTA D.C en su calidad de CONTRATISTA y **EDWIN ALONSO QUINTERO**, en calidad de Supervisor del presente contrato por parte del SENA, según designación dada por la Directora del SENA Regional Casanare, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3247681 de 2022 y cuyo cumplimiento, advierte el supervisor al CONTRATISTA deberá realizar de conformidad con las condiciones y los términos establecidos en los documentos precontractuales y en el contrato.

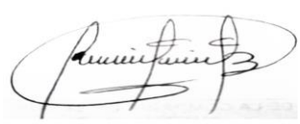
El SUPERVISOR recordó al CONTRATISTA la obligación de permanecer afiliado y realizar oportunamente los pagos de cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud, riesgos laborales) hasta el momento en que se liquide el contrato.

Se realizarán reuniones de seguimiento mensual (o el periodo que según la prestación de servicios requiera conocer avances) o cuando el SENA lo requiera.

Para constancia se firma en Yopal, en original y copia por los que en ella intervinieron, hoy 2 de febrero de 2022.



EDWIN ALONSO QUINTERO
Supervisor del contrato



ROSEMBERG MUÑOZ PARRA
Contratista